## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor YESID ALEJANDRO PACHECO CHARRIS, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01475-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor **ALBERTO MARIO RUBIOARIZA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-01497-A**, del cual conoce el Magistrado **MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ.** Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

#### GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla Telefax: 3410145. Correo: <a href="mailto:ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co">ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>

csjatlsaladisciplinaria@gmail.com

Barranquilla - Atlántico. Colombia









## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor(a) LIGIA BERMEJO DE JARAMILLO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01537-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO** 

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO** 

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla Telefax: 3410145. Correo: ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

csjatlsaladisciplinaria@gmail.com

Barranquilla - Atlántico. Colombia









## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor LEONARDO CARLOS GALOFRE ACUÑA, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01542-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.









## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor CLAUDIO SOLANO CANO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01553-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor **ARMANDO RAFAEL SARMIENTO RANAURO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-01555-A**, del cual conoce el Magistrado **MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ.** Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla Telefax: 3410145. Correo: <a href="mailto:ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co">ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co</a>

csjatlsaladisciplinaria@gmail.com

Barranquilla - Atlántico. Colombia









## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor MANUEL JOSE DELGADO FLOREZ, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2020-00010-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

#### GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor(a) MARIA ISABEL BELTRAN DE FLOREZ, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2020-00032-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

ISO 9001





## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor HERNANDO ENRIQUE GALOFRE MANOTAS, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2020-00044-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor JHONNY MERCADO GONZALEZ, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2020-00157-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación..

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor CLARA ELVIRA TORRES MARTINEZ, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01538-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

#### GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla Telefax: 3410145. Correo: <a href="mailto:ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.cocsjatlsaladisciplinaria@gmail.com">ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.cocsjatlsaladisciplinaria@gmail.com</a>







Barranquilla - Atlántico. Colombia

## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor MANUEL JOSÉHENRÍQUEZ GONZALEZ para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01448-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.









## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor(a) MARGARITA MANRIQUE ESTRADA, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2020-00037-A, del cual conoce el Magistrado MARIO HUMBERTO GIRALDO GUTIERREZ. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

A los doctores WILLIAM ALBERTO PARQUEZ PEREA y JAIME ANTONIO CASTELLON MACIAS, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01040-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

ISO 9001





## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor **DAVID JOSE RODRIGUEZ CABARCAS**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-01113-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO.** Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy dieciséis (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy dieciocho (23) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor OSWALDO RAFAEL PEÑA CASTRO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01264-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO** 

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor OSWALDO RAFAEL PEÑA CASTRO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01265-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO** 

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

A la doctora MALENA LUCIA ANAYA ANGULO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01319-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor **AQUILES JESUS ESCALANTE CORREA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-01383-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor **DORVAL ABELARDO THERAN MENDOZA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-01414-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor WILLIAM ANTONIO MARTINEZ BARANDICA, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01496-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor JULIO CESAR ZARATE MUÑOZ, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01014-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

### GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor (a) LIGIA ASTRID AGREDO DIAZ, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01211-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

### GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO**

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor EDUARDO HUGO SARMIENTO PARRA, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-00894-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO **MABEL TORRES MURILLO.** Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

### GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO**

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor JESUS GABRIEL MOLINA CHARRIS, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01138-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio v se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO** 

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor **RODRIGO GERMAN BORJA CASTAÑEDA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-01141-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor ALEXANDER RAFAEL GONZALEZ VARGAS, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01152-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO** 

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

A la doctora MARÍA GABRIELA VEGA AREVALO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01327-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor(a) **CAROLINA DE JESUS GONZALEZ DE FIORILLO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el **No. 2019-01451-A**, del cual conoce la Magistrada **ROCIO MABEL TORRES MURILLO**. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor ATILIO D"ANDREIS OSPINO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01465-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

A los doctores ISAAC JOSE HENRIQUEZ URUETA y JOSEFA MARIA CABRERA SUNDHEIN, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01035-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

ISO 9001







## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### **EMPLAZA:**

Al doctor EVELIO ALFONSO GARCIA PACHECO, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2019-01157-A, del cual conoce la Magistrada ROCIO MABEL TORRES MURILLO. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de marzo de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO** 

Se desfija hoy veinticinco (25) de marzo de 2021, a las 5:00 p.m.





